



ASISPA REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Con ocasión del Día de la Mujer Trabajadora y acercándose el segundo Aniversario de la firma del Plan de Igualdad de ASISPA, la Dirección de la entidad reafirma su compromiso, mediante declaración documental expresa, en el mantenimiento de políticas que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad efectiva en nuestra organización.

Durante estos casi dos años hemos venido afianzando las bases en cada uno de los ámbitos de la gestión de RRHH en los que como entidad estimamos concentrar nuestros esfuerzos para garantizar la igualdad total entre hombres y mujeres, a saber, selección, acceso al empleo y contratación, promoción y formación, política retributiva, conciliación laboral, comunicación y víctimas de violencia de género, habiéndose asimismo puesto en marcha el Protocolo para la Prevención y Tratamiento del Acoso en ASISPA.

Actuaciones y medidas que han sido evaluadas y analizadas por la Comisión de Seguimiento del Plan, órgano paritario compuesto por componentes de la Dirección de RRHH y de la Federación Estatal de Servicios Privados de CCOO.

En ASISPA vamos a seguir apostando por políticas de igualdad, uno de los aspectos claves de la RSC donde ASISPA orienta sus acciones a facilitar a los empleados la atención a su vida familiar y social sin descuidar sus responsabilidades profesionales y sin limitar sus posibilidades de crecimiento y promoción dentro de la empresa, creando unas condiciones y entorno de trabajo más favorable y equitativos, para la consecución de este objetivo

En Madrid, a 8 de marzo de 2013

Sabina Camacho Calderon
Directora General

